

El Congreso insta al Gobierno a defender que se apruebe la Carta de Derechos Humanos de la UE

CARLOS E. CUÉ, Madrid
El Congreso aprobó ayer, en una decisión tomada prácticamente por unanimidad, una proposición del Grupo Socialista e Izquierda Unida en la que se insta al Gobierno a defender la aprobación de la Carta de Derechos Humanos de la Unión Europea. El documento, cuya elaboración concluyó el lunes, es una especie de embrión de una Constitución Europea en la que se garantizan

los derechos de todos los ciudadanos de la UE. Uno de los escollos más importantes era el carácter vinculante de esta norma, que deberá ser aprobada definitivamente en la cumbre de Niza, el 7 y el 8 de diciembre. Al final, el PP aceptó también ese punto.

El portavoz del Grupo Socialista en esta materia, Diego López Garrido, líder de Nueva Izquierda, destacó que con esta aprobación España se pone a la

cabeza de la batalla por superar una de las "asignaturas pendientes" de la UE: su desarrollo democrático. También Gaspar Llamazares, de IU, se congratuló de que el PP dejara de lado la "tibieza" y "ambigüedad calculada" en asuntos europeos.

En la elaboración de la Carta han participado, como representantes de España, dos *padres* de la Constitución: Gabriel Cisneros (PP) y Jordi Solé Tura

(PSOE), a los que todos los portavoces alabaron. La moción aprobada ayer contiene algunos aspectos que podrían contradecir la doctrina del PP en materia de extranjería, ya que se defiende que la Carta sea de "absoluta aplicación para todos los hombres y mujeres que viven y trabajan en la Unión, sean o no nacionales de sus Estados miembros", lo que podría incluir a los inmigrantes irregulares.

El PP cree que hay que afrontar "sin tabúes" la subida de sueldo de los diputados

A. D. / J. C., Madrid

La mayor parte de los diputados de todos los grupos parlamentarios, especialmente del PP y del PSOE, han acogido con satisfacción la existencia de conversaciones entre el Gobierno y el PSOE para afrontar una subida de sueldos y la mejora de los medios técnicos en el marco de la reforma global del Reglamento del Congreso. En esas conversaciones también se incluiría una revisión de las retribuciones de miembros del Gobierno, muy inferiores hoy a las del Poder Judicial. El portavoz del Grupo Popular, Luis de Grandes, pidió ayer que este asunto se afronte "con naturalidad" y sin "tabúes".

Tanto en el PP como en el PSOE se reconoce la existencia de estas conversaciones, tal y como informó este periódico el pasado domingo, pero ambos grupos se apresuran a señalar que tampoco es un asunto prioritario. El portavoz del PP, Luis de Grandes, hizo gala de cierta valentía política, ya que cada vez que ha trascendido la existencia de conversaciones sobre esta materia, el asunto se ha interrumpido.

DIESEL

D-4D

163 cv.